

**INFORME DE LA GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
GALARRAGA Y ASOCIADOS C.LTDA.**

Señores Socios:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012:

**I. GENERAL**

Al cierre del ejercicio económico del 2012, la compañía presenta una utilidad contable de \$ 54,711.39.

Las ventas netas sumaron \$ 181,658.38 en el año 2012 vs \$ 189.693,43 en el año 2011.

**II. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL**

La estructura legal de la compañía se mantuvo inalterada durante el ejercicio fiscal del 2012, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS celebrada el 22 de marzo del 2013, se aprobó que la utilidad del ejercicio económico del 2012 forme parte del patrimonio neto de los socios.

**III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

Durante el año 2012, la compañía mantuvo su estructura administrativa inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

La compañía ha cumplido con los preceptos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual relacionados con el respeto a los derechos de autor y conexos, establecidos en dicho cuerpo legal.

**IV. ASUNTOS FINANCIEROS**

A continuación detallamos algunos índices financieros obtenidos en el año 2012.

**1.- RAZON CORRIENTE**

Activo Corriente	=	49,343.09	/	13,337.88	=	3.70: 1
Pasivo corriente						

## 2.- CAPITAL DE TRABAJO

Activo Corriente – Pasivo Corriente      49,343.09 - 13,337.88 =      36,005.21

## 3.- NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Total Pasivo      =      13,337.88 / 92,058.19 =      0,14  
Total Activo

## 4.- CONCENTRACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO

Pasivo Corriente      =      13,337.88 / 13,337.88 =      1,00  
Total Pasivo

## V. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Socios que apruebe el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas societarias vigentes, la utilidad neta del ejercicio forme parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores socios, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Guayaquil, Marzo 20 del 2013

  
Luis Gatárraga Rivera  
Gerente General